



I ENCUENTRO DE ALTAS AUTORIDADES DE IBEROAMÉRICA SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS



ABRIL 2018



CONTENIDO



Bienvenida de la Presidenta del Consejo Directivo del FILAC,
Dra. Myrna Kay Cunningham Kain



Consejo Directivo 2017-2019



Programa



Encuentro de Altas Autoridades de Iberoamérica sobre Pueblos Indígenas



Manual operativo



Asistentes



Bloc de notas





OBSERVADOR PERMANENTE DE LA
ASAMBLEA GENERAL DE NACIONES UNIDAS



Estimadas y estimados participantes,

Reciban la fraternal bienvenida del Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe (FILAC) al "I Encuentro de Altas Autoridades de Iberoamérica Sobre Pueblos Indígenas", que se realizará en el marco de la Ruta Iberoamericana con el propósito de construir acuerdos para la implementación efectiva de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas.

La Ruta Iberoamericana es un proceso impulsado por el FILAC en cumplimiento del mandato de la Conferencia Mundial de los Pueblos Indígenas (septiembre 2014) y de la XIV Asamblea del FILAC (julio 2017) y culminará con este encuentro, en el cual esperamos construir juntos un 'Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas que será elevado a la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno a celebrarse en noviembre 2018.

Para alcanzar este ambicioso objetivo, el FILAC, en alianza con los gobiernos, los pueblos indígenas y las agencias de cooperación que trabajan en la región, ha puesto en marcha un proceso que garantice la más amplia participación de nuestros pueblos que se inicia en espacios subregionales y culminará en el ámbito regional, en Antigua Guatemala. En este marco, el FILAC ha realizado dos Reuniones Subregionales de Pueblos Indígenas; en Centroamérica y México que tuvo lugar en Panamá en diciembre de 2017 y una en Sudamérica en Lima, Perú, en febrero de 2018. En estas reuniones los representantes indígenas y gubernamentales, junto a sus aliados fraternos de agencias y organismos de cooperación, concertaron acuerdos emergentes de sus realidades comunes como insumos para el diseño y adopción de un Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas y de la Declaración Iberoamericana de Pueblos Indígenas.

Será la primera vez que los pueblos indígenas serán protagonistas en la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno para proponerles con voz propia nuestra agenda, nuestras demandas y nuestros sueños por una Iberoamérica que sea intercultural, próspera, inclusiva y sostenible; la cual solo será posible si se garantiza el reconocimiento de sus derechos y su desarrollo con identidad.

Auguramos muchos éxitos a las y los participantes en estos días de trabajo con la seguridad de que aunando esfuerzos será posible construir propuestas que muestren que los Pueblos Indígenas, los jóvenes y las mujeres somos la esperanza para un futuro de equidad, respeto y dignidad.

Gracias a todas y todos por sus aportes.

MYRNA KAY CUNNINGHAM KAIN
PRESIDENTA DEL CONSEJO DIRECTIVO

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL FILAC 2017-2019



PRIMER VICEPRESIDENTE
Alfredo Martín Luna Briceño
Perú



BELICE
Lisel del Socorro Alamilla
Representante Gubernamental



GUATEMALA
Aura Leticia Teleguario Sincal
Representante Gubernamental



PRESIDENTA
Myrna Kay Cunningham Kain
Representante Indígena de Nicaragua



BOLIVIA
Feliciano Vegamonte
Representante Indígena



MÉXICO
Jesús Guadalupe Fuentes Blanco
Representante Indígena



URUGUAY
Stella Nurimar Ceballos
Representante Indígena



SECRETARIO TÉCNICO
Álvaro Esteban Pop Ac



SEGUNDA VICEPRESIDENTA
Laura Oroz
España



EL SALVADOR
Jesús Amadeo Martínez Guzmán
Representante Indígena



PARAGUAY
Hilaria Cruzabie de Núñez
Representante Indígena

I ENCUENTRO DE ALTAS AUTORIDADES DE IBEROAMÉRICA SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS

Hacia un Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación
de los Derechos de los Pueblos Indígenas



PROGRAMA



LUNES 2 ABRIL

15:00 a 19:00 Reunión Iberoamericana de Jóvenes Indígena

15:00 a 19:00 Reunión de redes de Mujeres Indígena

MARTES 3 ABRIL

8:00 Invocación Indígena

8:30 a 13:00 Diálogo de Jóvenes Indígenas con Altas Autoridades de Iberoamérica

8:30 a 13:00 Reunión Iberoamericana de Mujeres Indígenas

14:00 a 19:00 Diálogo Hambre Cero – Reunión interna de Jóvenes

14:00 a 19:00 Diálogo de Mujeres Indígenas con Altas Autoridades de Iberoamérica

MIERCOLES 4 DE ABRIL

8:00 a 10:00 Ceremonia Maya

10:00 a 18:00 Instancia Consultiva Indígena de América Latina y El Caribe

11:00 a 18:00 Reunión Intergubernamental sobre pueblos indígenas de América
Latina y El Caribe

18:00 a 21:00 Festival de Cine Indígena Película: “500 años: Una vida en resistencia”

JUEVES 5 ABRIL

- 8:00 a 8:45** Registro de participantes
- 8:45 a 9:00** Invocación indígena
- 9:00 a 10:30** **Solemne ceremonia de inauguración - Himnos de Guatemala y de España**
- Palabras de Bienvenida, Aura Leticia Teleguario en Representación del Consejo Directivo de FILAC
 - Fernando García Casas, Secretario de Estado para la Cooperación Internacional para Iberoamérica y El Caribe de España
 - Maria Andrea Albán Durán, Secretaria para la Cooperación Iberoamericana de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)
 - Rebeca Arias, Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala
 - Alfonso Manuel Portabales Vázquez, Embajador de España en Guatemala
 - Myrna Cunningham, Presidenta del Consejo Directivo del FILAC
 - Sandra Jovel, Ministra de Relaciones Exteriores de Guatemala
- 10:30 a 10:45** Foto oficial
- 10:45 a 11:15** Refrigerio
- 11:15 a 12:45** **Visión de futuro: contexto y perspectivas del momento histórico actual en Iberoamérica**
- Fernando Huanacuni, Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia
 - Vinicio Cerezo, Secretario General del Sistema de Integración Centroamericana
 - Myrna Cunningham, Presidenta del Consejo Directivo del FILAC
 - David Choquehuanca, ex-Canciller de Bolivia
 - Nina Pacari, ex-Canciller de Ecuador
- Modera: Álvaro Pop, Secretario Técnico FILAC
- 12:45 a 13:30** **El recorrido de la Ruta Iberoamericana impulsada por el FILAC**
- Contexto, Álvaro Pop, Secretario Técnico FILAC
 - Reunión subregional de Centroamérica y México: Feliciano Jiménez, Viceministro de Asuntos Indígenas de Panamá
 - Reunión subregional de Sudamérica: Alfredo Luna, Viceministro de Interculturalidad del Perú
- 13:30 a 15:00** Almuerzo
- 13:30 a 17:00** **Debate y aprobación del Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas**
- Vocería indígena.
 - Vocería gubernamental
 - Representante de los jóvenes indígenas
 - Representante de las mujeres indígenas
- 17:00 a 17:15** Refrigerio
- 17:15 a 18:30** **Panel: Desafíos de Cooperación Sur-Sur en el marco del Plan de acción de Iberoamérica para la implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas**
- Vocería indígena
 - Vocería gubernamental
 - Representante de los jóvenes indígenas
 - Representante de las mujeres indígenas

VIERNES 6 ABRIL

- 8:45 a 9:00** Invocación maya
- 9:00 a 11:00** **Panel: La responsabilidad empresarial en el cumplimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas**
Presentaciones de: Aura Leticia Teleguario, Ministra de Trabajo y Previsión Social de Guatemala; Martín Oelz, Organización Internacional del Trabajo; Paul Oquist, Co-Presidente del Fondo Verde del Clima; y Roberto Antonio Malouf, Presidente de CACIF
Comentarios por: Helmer Velásquez, Director Ejecutivo CONGCOOP; y Natalia Sarapura, Secretaria de Pueblos Indígenas del Norte Argentino COAJ
Modera: Diana Chávez, Directora Ejecutiva, Centro Regional para América Latina y el Caribe en apoyo al Pacto Mundial de Naciones Unidas
- 11:00 a 11:15** Refrigerio
- 11:15 a 13:00** **Panel: La Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Pueblos Indígenas**
Presentaciones de: María Perceval, Directora Regional de UNICEF; María Acosta, Grupo Interagencial Regional de Pueblos Indígenas (GIRPI); Fabiana del Popolo, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); Dalí Ángel, FILAC - Grupo Mayor ODS
Comentarios y moderación por: Luis Maldonado, Cátedra Indígena Intercultural (CII)
- 13:00 a 15:00** Almuerzo
- 15:00 a 17:00** **Lectura y aprobación de la Declaración del I Encuentro de Altas Autoridades de Iberoamérica sobre Pueblos Indígenas “Hacia una Iberoamérica próspera, inclusiva, sostenible e intercultural”**
- 17:00 a 18:00** Acto de Clausura del I Encuentro de Altas Autoridades de Iberoamérica sobre Pueblos Indígenas
- 18:00 a 20:30** Recepción ofrecida por el Gobierno de Guatemala en honor de las y los participantes en el Palacio de los Capitanes Generales (Teatro al Aire Libre)

XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno:
'Una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible'

I ENCUENTRO DE ALTAS AUTORIDADES DE IBEROAMÉRICA SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS

Hacia el Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación
de los Derechos de los Pueblos Indígenas
Antigua Guatemala, Guatemala, del 2 al 6 abril de 2018



NOTA CONCEPTUAL



I. ANTECEDENTES

En la Resolución aprobada por la Asamblea General de las Naciones Unidas (ONU), el 22 de septiembre de 2014 en la Conferencia Mundial sobre Pueblos Indígenas, los Estados miembros se comprometieron a adoptar, en cooperación y consulta con los pueblos indígenas, medidas a nivel nacional para alcanzar los fines de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (Párrafo 7) y a “definir y poner en práctica planes de acción, estrategias u otras medidas nacionales, según corresponda”, con este fin (Párrafo 8).

En el año 2015, la Asamblea General de la ONU aprobó la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible que incluye los denominados Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). El documento plantea como finalidad “hacer realidad los derechos humanos de todas las personas y alcanzar la igualdad entre los géneros y el empoderamiento de todas las mujeres y niñas. Los ODS y las metas son de carácter integrado e indivisible y conjugan las tres dimensiones del desarrollo sostenible: económica, social y ambiental”.

Por su parte, el FILAC, en ocasión de su XIV Asamblea General celebrada en Madrid entre el 3 y el 6 de julio de 2017, las y los delegados gubernamentales e indígenas de los Estados miembros aprobaron por unanimidad la RESOLUCIÓN XIV AG/FILAC/005, por la cual se acuerda impulsar un proceso conducente a la preparación y adopción de un Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas que incorpore los acuerdos y compromisos de los Estados miembros en este ámbito.

Este proceso se llevará a cabo en el marco del calendario de actividades de la Secretaría Pro Témpace 2018 (SPT) a realizarse previo a la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno que tendrá lugar en el mes de noviembre de 2018 en la ciudad de Antigua Guatemala, Guatemala. Los resultados de las reuniones en mención nutrirán de contenido a la Declaración Política de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno que se adoptará en la Cumbre.

Asimismo, Guatemala, como Secretaría Pro Témpace de la XXVI Cumbre Iberoamericana ha centrado sus esfuerzos para trabajar por una 'Iberoamérica Próspera, Inclusiva y Sostenible', lema que obedece a la importancia de fortalecer y beneficiarse de las alianzas estratégicas para el desarrollo sostenible, complementada por relaciones entre múltiples interesados que movilicen y promuevan el diálogo que contribuya a vincular el contenido que emane del FILAC con la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Se presenta, por tanto, una gran oportunidad para aunar esfuerzos entre los diversos actores que intervienen en la toma de decisiones acerca de los temas que conciernen a los pueblos indígenas en Iberoamérica para avanzar efectivamente hacia una Iberoamérica próspera, inclusiva y sostenible.

En ese sentido, en el I Encuentro de Altas Autoridades de Iberoamérica sobre Pueblos Indígenas participarán, además de altas autoridades de los Estados, autoridades indígenas, delegados de redes y organizaciones indígenas de carácter regional y subregional, incluidas mujeres y jóvenes, representantes de la cooperación internacional, así como otras personas que, por su trayectoria o aportes a la temática, se considere pertinente invitar.



II. JUSTIFICACIÓN

Trabajar en procesos de consenso y articulación de acciones que permitan sumar esfuerzos nacionales, regionales y globales a favor de la concreción de los derechos humanos en general y de los derechos de los pueblos indígenas en particular, es una necesidad clara.

Los pueblos indígenas presentan una diversidad de realidades territoriales y demográficas, así como diferentes estatus sociopolíticos en los países donde se asientan, lo cual se relaciona tanto por su peso demográfico como por su poder político. Los Estados tampoco tienen una política idéntica para los pueblos indígenas.

Sin embargo, los pueblos indígenas, las mujeres y los jóvenes son receptores de discriminación estructural, marginalidad, exclusión y pobreza. En general, se ubican dentro de los quintiles más pobres de cada país. Las transformaciones económicas y sociales de las últimas décadas y los procesos de globalización han agravado las brechas con otros sectores sociales.

No obstante, los avances tanto jurídicos como políticos que en materia de derechos de los pueblos indígenas se han verificado en América Latina, persisten serios desafíos para la vigencia y el disfrute pleno de los mismos derechos.

Uno de los ámbitos en que el déficit para el goce efectivo de estos derechos es muy serio es en el referido a la protección efectiva de las tierras, territorios y recursos naturales de los pueblos indígenas que se ven afectados por la imposición, muchas veces inconsulta y sin participación en los beneficios de proyectos de inversión extractivos o de infraestructura promovidos por los Estados.

Se toma en cuenta el gran desafío de la humanidad relacionado con el cambio climático y sus efectos ante los cuales los pueblos indígenas, por un lado, reciben con particular fuerza sus efectos en virtud de ser sociedades vinculadas al entorno natural y la producción agrícolas, pero al mismo tiempo, sus formas tradicionales de relacionamiento con la Madre Tierra les permiten estar mejor preparados para responder a los desafíos que se presentan.

Además de la nómina de derechos humanos individuales y colectivos a atenderse, el telón de fondo del debate regional tiene un contenido esencial que debe considerarse con especial atención: el referido a los modelos de desarrollo y el significado del bienestar o Buen Vivir – Vivir Bien, ya que desde los mismos pueblos indígenas se debate la conceptualización que debe tomarse en cuenta a la hora de buscar respuestas eficientes ante los grandes problemas planteados.

Por tanto, la iniciativa pretende establecer una plataforma de diálogo y concertación iberoamericana entre los gobiernos, con mujeres y hombres representantes de los pueblos indígenas, con el acompañamiento de la cooperación internacional propiciando acciones de articulación que permitan sumar esfuerzos, generar adecuadas sinergias y coordinaciones para potenciar los resultados perseguidos.

III. OBJETIVO GENERAL

Promover un espacio de diálogo y concertación entre gobiernos y representantes de los pueblos indígenas que contribuya a lograr acuerdos para formular un posicionamiento iberoamericano para la elaboración de un Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas tomando en cuenta también la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU.

IV. RESULTADOS ESPERADOS

1. Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas que será elevado a la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno.
2. Declaración Iberoamericana de Pueblos Indígenas.



V. EL PROCESO PREPARATORIO

Si bien existen afinidades culturales en América Latina y el Caribe, la gran diversidad de pueblos hizo necesario que se programen reuniones preparatorias que tomen en cuenta los temas comunes de las respectivas subregiones y permitan un diálogo más participativo contando para ello con la presencia de los actores de esta subregión.

El itinerario para la construcción y adopción de acuerdos y compromisos en torno a este proceso hacia la elaboración del Plan de Acción de Iberoamérica incluyó la realización de dos reuniones subregionales previas:

a. REUNIÓN SUBREGIONAL DE CENTROAMÉRICA Y MÉXICO

Se realizó en Ciudad de Panamá los días 11 y 12 de diciembre de 2017 con la participación de representantes gubernamentales e indígenas de los siguientes países: Belice, Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, México, Nicaragua y Panamá. Acompañaron el evento los actores más representativos vinculados al desarrollo y a los derechos de los Pueblos Indígenas: líderes indígenas, cooperantes, académicos, congresistas y guías espirituales.

En el evento se discutieron documentos y estudios preparados expresamente para la ocasión, se realizaron presentaciones sobre los temas de mayor interés para la subregión y se generaron dinámicas participativas que dieron como resultado la adopción de un comunicado de prensa que recoge recomendaciones para el Plan de Acción de Iberoamérica y la Declaración Iberoamericana de Pueblos Indígenas.

b. REUNIÓN SUBREGIONAL DE SUDAMÉRICA

Se realizó una sesión preparatoria en Lima con el alto auspicio del Ministerio de Cultura del Perú del 21 al 23 de febrero de 2018 con la participación de los países de Sudamérica que son miembros del FILAC: Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, Paraguay, Perú, Venezuela y Uruguay. Asimismo, se invitó al evento a redes internacionales de Pueblos Indígenas, parlamentarios de la subregión, organismos de integración gubernamental, cooperación internacional bilateral, multilateral, fundaciones y agencias del sistema de Naciones Unidas aliadas a la causa de los Pueblos Indígenas.

La reunión fue precedida de dos espacios previos de discusión autónoma entre los gobiernos (la Reunión Intergubernamental) y de los Pueblos Indígenas (la Reunión Consultiva Indígena Sudamericana) quienes discutieron por separado sus recomendaciones para enriquecer la propuesta del Plan de Acción de Iberoamérica y los documentos preparatorios de la Ruta Iberoamericana.

VI. PRIMER ENCUENTRO DE ALTAS AUTORIDADES DE IBEROAMÉRICA SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS

Este Encuentro tendrá lugar en el Centro de Formación de la Cooperación Española en Antigua Guatemala, Guatemala, del 2 al 6 de abril de 2018 y contará con el alto auspicio de la Secretaría Pro Tempore de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno.

La programación del Encuentro incluye la realización de seis reuniones previas que facilitarán el funcionamiento y permitirán consensuar previamente planteamientos y posicionamientos orientadores entre jóvenes, mujeres, pueblos indígenas y gobiernos con la finalidad de coordinar agendas de forma autónoma y articular propuestas para avanzar. Éstas son:

- **Reunión Iberoamericana de Jóvenes Indígenas**

Programada para el día 2 de abril, reunirá a los líderes de la juventud indígena de cada país miembro del FILAC y las redes de jóvenes de las diferentes subregiones con la finalidad de avanzar hacia la articulación de una plataforma regional y concertar un posicionamiento común hacia el diálogo con las Altas Autoridades y el liderazgo intergénero e intergeneracional.



• Reunión Iberoamericana de Mujeres Indígenas

Tendrá lugar el día 3 de abril con la participación de lideresas indígenas de cada Estado miembro del FILAC; representantes de las redes internacionales de Mujeres Indígenas: el Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA), la Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México (AMICAM) y el Foro Internacional de Mujeres Indígenas (FIMI) entre las más relevantes que forman parte del Equipo Gestor del Programa Mujer Indígena (MILAC) que impulsa el FILAC. Esta reunión tiene el propósito de evaluar los avances en el plan de trabajo del MILAC y definir estrategias de incidencia para la promoción y pleno ejercicio de los derechos de las mujeres indígenas que serán planteadas en el marco del Encuentro con Altas Autoridades.

• Diálogo de Altas Autoridades con Jóvenes Indígenas

A realizarse el día 3 de abril con la participación de: (i) los responsables estatales de las políticas para pueblos indígenas y jóvenes de Iberoamérica, y (ii) líderes y lideresas jóvenes indígenas de los 18 Estados miembros y las redes internacionales de jóvenes indígenas.

• Diálogo de Altas Autoridades con Mujeres Indígenas

A realizarse el día 3 de abril con la participación de: (i) los responsables estatales de las políticas para pueblos indígenas y mujeres de Iberoamérica, y (ii) lideresas indígenas de los 18 Estados miembros y las redes internacionales de mujeres indígenas.

• La Instancia Consultiva Indígena Regional (ICIR)

Se realizará el día 4 de abril con la participación de las y los representantes indígenas de 18 países miembros del FILAC, redes internacionales de pueblos Indígenas, mujeres indígenas y jóvenes invitados; miembros del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas. La ICIR fue creada por la II Asamblea General del FILAC misma que resolvió establecer una Instancia Consultiva Indígena (Resolución N°7) conformada por los representantes indígenas acreditados a la Asamblea General del FILAC con el objeto de asegurar una plena participación indígena en el desarrollo institucional y la debida representación ante los órganos de gobierno del FILAC.

Es un espacio autónomo que permite a delegadas y delegados indígenas dialogar entre sí, junto a las organizaciones y redes regionales para intercambiar información, facilitar acuerdos sobre la agenda indígena regional y construir posturas comunes en torno a los temas a tratarse en el encuentro.

Este espacio consultivo, primero en su género, fue el antecedente que dio origen al Caucus Indígena Global y Regional, como un mecanismo de articulación fundamental para incidir en la adopción de la Declaración de los Derechos de los Pueblos Indígenas tanto en la ONU como en la Organización de Estados Americanos OEA.

• Reunión Intergubernamental

Se realizará el día 4 de abril con la participación de las y los representantes gubernamentales de los 22 Estados miembros del FILAC.

Es un espacio de diálogo que reúne a los gobiernos de los países de Iberoamérica con el propósito de profundizar el tratamiento de temas generales y específicos en un esfuerzo de colaboración, intercambio y rearticulación de capacidades para la gestión de un desarrollo indígena orientado a la materialización del Buen Vivir – Vivir Bien de los pueblos indígenas.

Las Reuniones Intergubernamentales en el contexto de la institucionalidad del FILAC se crearon el año 2004 con el objetivo de identificar los elementos que pudieran formar parte de una agenda común de cooperación a nivel intergubernamental, en especial en torno a aquellos temas emergentes que requieren de la coordinación de acciones y gestiones a nivel regional y subregional.

Hasta ahora se han realizado más de una decena de reuniones intergubernamentales, entre cuyos resultados tienen especial relevancia los siguientes productos: (i) Sistematización de políticas públicas sobre Pueblos Indígenas (Brasilia, 2004); (ii) La inclusión de la identidad indígena en los procesos censales de América Latina (Santiago, 2006); (iii) Avances en materia de reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas en los marcos normativos nacionales e internacionales (México, 2007).





VII. ACERCA DE LA AGENDA DEL PRIMER ENCUENTRO DE ALTAS AUTORIDADES DE IBEROAMÉRICA CON PUEBLOS INDÍGENAS

Además de conocer los resultados de las reuniones subregionales de Centroamérica y México, de Sudamérica, de jóvenes, de mujeres, de las Reuniones Consultivas Indígenas y de la Reunión Integubernamental, se determinan como Puntos de Agenda las definiciones para integrar el Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas y para la Declaración del Primer Encuentro de Altas Autoridades sobre Pueblos Indígenas ‘Hacia una Iberoamérica próspera, inclusiva, sostenible e intercultural’.

Panel de apertura: ‘Visión de futuro: contexto y perspectivas del momento histórico actual en Iberoamérica’

Para trabajar hacia una región ‘próspera, inclusiva, sostenible e intercultural’ hace falta comprender el punto de partida para la elaboración de planes y acciones concretas que permitan atender los múltiples desafíos que encontramos en la región. Es fundamental no solo conocer los principales elementos que caracterizan el contexto social, político y económico, sino también informarse y analizar las líneas de acción que actualmente se desarrollan.

El continente americano es la región más desigual del mundo, cruzada por profundas contradicciones en el plano social, económico y político. Los años recientes han visto procesos políticos de acción y reacción en torno a la búsqueda de modificaciones profundas de estructuras atávicas enraizadas en la colonialidad con una notable presencia del pensamiento indígena que se ha instalado como actor ineludible, no solo del análisis, sino como eje constructor de una nueva sociedad regional que dé respuestas a las notorias limitaciones para acceder a derechos y a adecuadas condiciones de vida que tiene una gran parte de la población del continente a partir de acciones concretas que exigen respuestas.

Punto de Agenda 1: Plan de Acción de Iberoamérica para la Implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas

Los encuentros subregionales en Panamá y Lima permitieron la elaboración de un Plan de Acción Iberoamericano de Pueblos Indígenas, producto del diálogo y concertación entre gobiernos y representantes de los pueblos indígenas para la implementación de los derechos de los pueblos indígenas.

El Plan permitirá alcanzar resultados concretos, posibles y medibles, a través de una Plataforma que posibilite no solo darle seguimiento y evaluación sino apoyar a las instituciones y pueblos indígenas en su ejecución. Los temas estratégicos del Plan responden a la promoción y protección de los derechos colectivos de los pueblos indígenas, el cuidado del medio ambiente, la tenencia y propiedad de tierras y territorios, la participación y consulta, el acceso a la información y comunicación, los idiomas, la interculturalidad, la educación, la salud, el trabajo, la juventud y las mujeres, entre otros aspectos. Los anteriores contenidos deben ser considerados temas centrales del Plan el cual da respuesta a los compromisos asumidos en la denominada Conferencia Mundial sobre los Pueblos Indígenas y atiende, de manera prioritaria, a mujeres y jóvenes indígenas.

Punto de Agenda 2: La Declaración del Primer Encuentro de Altas Autoridades de Iberoamérica sobre Pueblos Indígenas ‘Hacia una Iberoamérica próspera, inclusiva, sostenible e intercultural’

Este espacio pretende presentar consensos y dar a conocer las aspiraciones comunes y los mecanismos para su implementación en cumplimiento del objetivo de este espacio de diálogo y concertación entre gobiernos y representantes de los pueblos indígenas y ser un instrumento internacional que contribuya a lograr acuerdos para formular un posicionamiento iberoamericano, sobre la implementación de los derechos de los pueblos indígenas.

Asimismo, se ha programado el desarrollo de paneles y conversatorios conceptuales y de diálogo, espacios de diálogo y reflexión que se constituirán también en insumos de seguimiento y consensos.

Panel Temático: Desafíos de Cooperación Sur-Sur en el marco del Plan de acción de Iberoamérica para la implementación de los Derechos de los Pueblos Indígenas

La implementación del Plan de acción requerirá de múltiples esfuerzos y recursos que permitan concretar sus objetivos. Además de otras fuentes, resulta de suma importancia recurrir al intercambio de experiencias y apoyos entre los Estados y los pueblos de la región que en muchas áreas y temáticas tienen conocimientos y capacidades notables que pueden compartir con los demás. Bajo el principio fundamental de la práctica ancestral de reciprocidad de los Pueblos indígenas, así como los principios de horizontalidad, solidaridad, beneficio mutuo, no condicionalidad, soberanía y complementariedad, se trata de intercambiar ideas sobre como potenciar esta herramienta para apoyar la concreción del Plan de acción de Iberoamérica sobre pueblos indígenas.

Panel temático: La Agenda 2030, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y los Pueblos Indígenas

El seguimiento a la implementación de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) a nivel regional representa un enorme desafío para los pueblos indígenas. Sin embargo, proporciona oportunidades para la exigibilidad de sus derechos individuales y colectivos, y su búsqueda de desarrollo con libre determinación. El FILAC, en coordinación con los Pueblos Indígenas, Gobiernos, organismos internacionales y como parte del Grupo Mayor de Pueblos Indígenas de la ONU, puede asegurar la socialización de la información, la creación de capacidades a líderes indígenas, el apoyo a las actividades de cabildeo y la promoción de la incidencia de los pueblos indígenas en los procesos relacionados con los ODS asegurando su implementación en el marco de la Declaración de Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

El compromiso sostenido de los pueblos indígenas con la Agenda 2030 en todos los niveles es, por lo tanto, importante para que los pueblos indígenas no sean "dejados atrás".

Panel temático: la responsabilidad empresarial en el cumplimiento de los Derechos de los Pueblos Indígenas

Los Estados están obligados a que los derechos humanos se respeten, se protejan y se realicen efectivamente dentro de sus territorios o jurisdicciones, lo cual incluye el deber de proteger a las personas y colectivos contra acciones realizadas por terceros que pueden generar perjuicios. A partir de ello, nacional e internacionalmente, se han generado amplios debates en relación a la responsabilidad empresarial en esta temática siendo los 'Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos: puesta en práctica del marco de las Naciones Unidas para proteger, respetar y remediar' aprobados en el Consejo de Derechos Humanos de las Naciones en el año 2011 un claro ejemplo al respecto.

Particularmente, en América Latina, la relación entre la acción empresarial vinculada con exploraciones y explotaciones mineras, inversiones hidroeléctricas y similares ha estado en el centro del debate, en especial por múltiples alegaciones de afectación de derechos de los pueblos indígenas y, también, por la inexistencia o mala aplicación de mecanismos de consulta libre, previa e informada a las comunidades concernidas. Este panel es una buena oportunidad para compartir experiencias que permitan señalar ejemplos resaltables que hacen coincidir intereses empresariales, responsabilidades estatales y derechos colectivos de los pueblos originarios.

VIII. PARTICIPANTES DEL PRIMER ENCUENTRO DE ALTAS AUTORIDADES DE IBEROAMÉRICA SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS

Se realizará los días 5 y 6 de abril con la participación de representantes titulares gubernamentales e indígenas de los 22 Estados miembros del FILAC, invitados y observadores, que suman cerca de 200 participantes representativos de:

Delegados titulares de los Estados miembros:

- 1 Autoridades de las instituciones estatales especializadas en la gestión de la institucionalidad y las políticas públicas sobre pueblos indígenas de los Estados miembros.
- 2 Delegados de los pueblos indígenas acreditados debidamente por sus Cancillerías, conforme lo establece el Convenio Constitutivo del FILAC.

Invitados:

- Secretaría Pro Témporte de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes de Estado y de Gobierno.
- Autoridades tradicionales y organizaciones indígenas de los Estados miembros del FILAC.
- Organizaciones y redes internacionales de hombres y mujeres indígenas.
- Miembros del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas y del Mecanismo de Expertos de la ONU de América Latina y el Caribe, así como la Relatora Especial de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas.
- Colectivos de parlamentarios indígenas regionales y subregionales.
- Guías espirituales.
- Organizaciones de integración intergubernamental.



Observadores:

- Organismos internacionales bilaterales y multilaterales que apoyan el desarrollo y los derechos de los Pueblos Indígenas.
- Agencias del Sistema de Naciones Unidas en el marco del Grupo Regional Interagencial (GIRPI).
- Instituciones académicas vinculadas al fortalecimiento de las capacidades de los Pueblos Indígenas.
- Instituciones de Derechos Humanos.
- Organismos y fundaciones que apoyan a los Pueblos Indígenas.

IX. PROCESO DE SEGUIMIENTO

El Consejo Directivo y la Secretaría Técnica del FILAC coordinarán con la Secretaría Pro Témpore de la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno y el Sistema de Naciones Unidas una hoja de ruta para dar seguimiento a los acuerdos del Primer Encuentro de Altas Autoridades de Iberoamérica sobre Pueblos Indígenas que contiene los siguientes momentos:

- a. Reunión del Grupo Regional Interagencial de Pueblos Indígenas (GIRPI): A realizarse el 7 de abril de 2018 en Antigua Guatemala, Guatemala. Esta reunión contará con la participación de los representantes regionales de todas las Agencias del Sistema de las Naciones Unidas y el Grupo Consultivo Indígena.
- b. Participación en la Reunión de Responsables y Coordinadores de Cooperación Iberoamericana (Madrid, julio 2018): Las autoridades del FILAC presentarán los resultados del Primer Encuentro de Altas Autoridades de Iberoamérica sobre Pueblos Indígenas ante las instancias correspondientes del cónclave iberoamericano para socializar su contenido y facilitar su adopción.
- c. Participación en la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno: Las autoridades del FILAC, junto a un grupo representativo de los Estados miembros, presentarán los resultados del Primer Encuentro de Altas Autoridades de Iberoamérica sobre Pueblos Indígenas ante Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno que se reunirán en noviembre de 2018 en Antigua Guatemala, Guatemala.
- d. Acciones específicas de seguimiento: El Consejo Directivo del FILAC se reunirá en noviembre de 2018 para aprobar una hoja de ruta específica que garantice el cumplimiento a los acuerdos que sean adoptados por la XXVI Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno que contemple la participación de cada uno de Estados partes.
- e. Implementación del Plan de acción: habrá de establecerse un diálogo y coordinación permanente entre el FILAC y la SEGIB a los efectos de apoyara y dar seguimiento a la implementación del Plan de acción lo que incluirá la preparación de los insumos para la presentación de avances en las Cumbres Iberoamericanas subsiguientes.



INFORMACIÓN GENERAL Y LOGÍSTICA

SEDE DE LAS REUNIONES

Todas las reuniones programadas entre los días 2 y 6 de abril se llevarán a cabo en el Centro de Formación de la Cooperación Española en la Antigua Guatemala, ubicado en 6ta Avenida Norte, entre 3ra y 4ta calle, Antiguo Colegio de la Compañía de Jesús. Teléfono +502 7932 3838.

La ciudad de Antigua Guatemala se encuentra ubicada a 40 kilómetros de la capital del país, Ciudad de Guatemala (a una distancia de 45 minutos en automóvil). Antigua Guatemala es una ciudad colonial que fue declarada por la UNESCO Patrimonio Cultural de la Humanidad desde 1979.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

Al ingreso de la sala de la primera reunión que asista como participante se agradecerá traer consigo su pasaporte y se le hará entrega de un gafete que deberá usar en todas las reuniones y actividades, así como en los refrigerios y almuerzos durante los mismos días.

PRENSA

El área destinada a los medios de comunicación estará situada en la primera planta del Centro de Formación de la Cooperación Española. Para más información y manejo de entrevistas contacten con la Secretaría Técnica del FILAC, con Dali Angel Pérez dali.angel@filac.org en Guatemala y con Laura Quintana Soms laura.quintana@filac.org en la ciudad de La Paz.

TIPO DE CAMBIO

La unidad monetaria en Guatemala es el Quetzal y el tipo de cambio es de aproximadamente 6,30 Quetzales por 1 dólar americano (1\$ = 6,30 GTQ). Para tipos de cambio puede consultar la siguiente página: <http://www.oanda.com>. Se recomienda realizar el cambio de dólares en los bancos situados en las cercanías del Centro de Formación.

SALUD

El Centro de Formación de la Cooperación Española no cubre gastos médicos por lo que se le recomienda contar con un seguro para su viaje a Guatemala.

En todo caso los organizadores pondrán a disposición de las y los participantes del “I Encuentro de Altas Autoridades de Iberoamérica con Pueblos Indígenas” una Ambulancia completamente equipada con dos paramédicos de 08:00-18:45 horas durante los días 5 y 6 de abril.

SEGURIDAD

Se recomienda a las y los participantes tomar las medidas de seguridad básicas, tales como evitar caminatas solitarias a altas horas de la noche y tratar de salir a lugares públicos en grupo.

Los organizadores desean a las y los participantes un feliz viaje y placentera estadía en Antigua, Guatemala, augurando el mayor de los éxitos en sus deliberaciones.

FAVOR TOMAR EN CUENTA

Cualquier gasto nuevo o adicional incurrido por el participante no cubierto por los organizadores corre por cuenta propia.



CONTACTO

Para información logística complementaria sobre el Primer Encuentro de Altas Autoridades de Iberoamérica sobre Pueblos Indígenas, los delegados/as podrán contactarse al teléfono +591 2242 3233, oficinas del FILAC, y al email filac@filac.org de la Secretaría Técnica del FILAC, en la ciudad de La Paz.

En Guatemala, durante los días de las reuniones cualquier apoyo necesario se va a realizar contactando a la Sra. Isabelle Mayorga de la Secretaría Técnica del FILAC al correo electrónico isabelle.mayorga@filac.org o al +591 706 12265 .

En el caso del Centro de Formación de la Cooperación Española de la AECID, donde se realizará la actividad, para fines logísticos de esa institución, el contacto será la Sra. Gabriela Reyes: formacion_gestion1@aecid-cf.org.gt



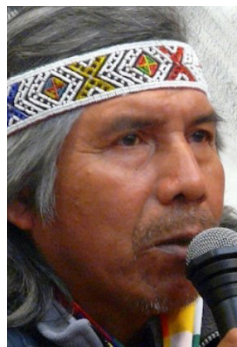
DELEGADOS GUBERNAMENTALES E INDÍGENAS DEL FILAC



Natalia Sarapura

Secretaria de Pueblos Indígenas del Norte Argentino

Delegada Gubernamental de Argentina ante el FILAC



Félix Díaz

Qarashe de la Comunidad Indígena Potae Napogna Navogoh de Formosa. Presidente del Consejo Consultivo y Participativo de los Pueblos Indígenas
Delegado Indígena de Argentina ante el FILAC



Lisel del Socorro Alamilla

Presidenta de la Comisión de la Tierra Maya de Toledo

Delegada Gubernamental de Belice ante el FILAC



Froyla Elida Tzalam

Directora Ejecutiva de Sartoon -Temash Institute for Indigenous Management (SATIIM)
Delegada Indígena de Belice ante el FILAC



Fernando Huanacuni Mamani

Ministro de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia
Delegado Gubernamental de Bolivia ante el FILAC



Martha Dazuri Mollinedo

Jefa de Unidad Diplomacia de Los Pueblos. Ministerio de Relaciones Exteriores del Estado Plurinacional de Bolivia
Delegada Gubernamental alterna de Bolivia ante el FILAC



Franklimberg Ribeiro de Freitas

Presidente de la Fundación Nacional del Indio (FUNAI)
Delegado Gubernamental de Brasil ante el FILAC



Raoni Metuktire

Cacique
Delegado Indígena de Brasil ante el FILAC



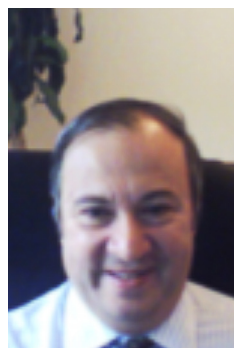
Wilson Manuel Reyes

Consejero Nacional ante Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI)
Delegado Indígena de Chile ante el FILAC



Zenón Alarcón

Consejero Regional
Delegado Indígena alterno de Chile ante el FILAC



Miguel Angel Pablo Araya

Ministro Consejero de la Embajada de Chile en Guatemala
Delegado Gubernamental de Chile ante el FILAC



Higinio Obispo González

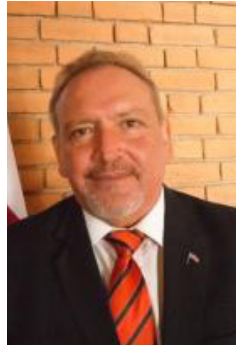
Consejero Secretario General de la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC)
Delegado Indígena de Colombia ante el FILAC





Geyner Augusto Blanco

Asesor en Asuntos Indígenas,
Ministerio de la Presidencia
Delegado Gubernamental de
Costa Rica ante el FILAC



Javier Díaz Carmona

Embajador de Costa Rica en la
República de Guatemala y jefe de
Delegación
Delegado Gubernamental alterno
de Costa Rica ante el FILAC



Patricia Durán Valladares

Consejera y Cónsul de Costa Rica
en la República de Guatemala
Delegada Gubernamental alterna
de Costa Rica ante el FILAC



Marcela Coen Moraga

Primer Secretaria de la
Embajada de Costa Rica en la
República de Guatemala
Delegada Gubernamental
alterna de Costa Rica ante el
FILAC



María Vicenta Andrade

Subsecretaria de
Plurinacionalidad e
Interculturalidad y Dirigente de
la CONAIE
Delegada Gubernamental de
Ecuador ante el FILAC



Apawki Illapa Castro Vaca

Dirigente de la Confederación
de Nacionalidades Indígenas del
Ecuador (CONAIE)
Delegado Indígena de Ecuador
ante el FILAC



Maddelin Vanessa Brizuela A.

Embajadora Extraordinaria y
Plenipotenciaria de El Salvador
en Bolivia
Delegada Gubernamental de El
Salvador ante el FILAC



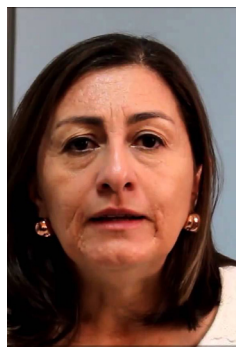
Francisco Sancho

Coordinador General de la
Oficina Técnica de Cooperación
de la Embajada de España en
Bolivia
Segundo Vicepresidente
alterno del Consejo Directivo
del FILAC



Maria Teresa Zapeta Mendoza

Asociación de Mujeres Ixqaniil
Palaq Ha
Delegada Indígena de Guatemala
ante el FILAC



Jany del Cid de Hernández

Fiscal Especial de Etnias y
Patrimonio Cultural - Ministerio
Público de Honduras
Delegada Gubernamental de
Honduras ante el FILAC



Devoney McDavis Álvarez

Presidenta de la Junta Directiva
del Consejo Regional del Caribe
Norte
Delegada Gubernamental de
Nicaragua ante el FILAC



Roberto Serrano Altamirano

Director General de la Comisión
Nacional para el Desarrollo de
los Pueblos Indígenas (CDI)
México
Delegado Gubernamental de
México ante el FILAC



Silvio Mora Mora

Embajador Extraordinario y
Plenipotenciario de Nicaragua
ante la República de Guatemala
Delegado Gubernamental
alterno de Nicaragua ante el
FILAC



Feliciano Jiménez

Viceministro de Asuntos Indígenas
del Gobierno de Panamá
Delegado Gubernamental de
Panamá ante el FILAC



Juan Reátegui

Director de Políticas Indígenas del
Viceministro de Interculturalidad
Delegado Gubernamental alterno
de Perú ante el FILAC



Lourdes Esther Huanca

Federación Nacional de
Mujeres Campesinas,
Artesanas, Indígenas, Nativas
y Asalariadas del Perú
(FENMUCARINAP)
Delegada Indígena del Perú
ante el FILAC



Juan Manuel Díaz Durán

Cónsul Honorario de Portugal en
Guatemala
Delegado Gubernamental de
Portugal ante el FILAC



INVITADOS ESPECIALES



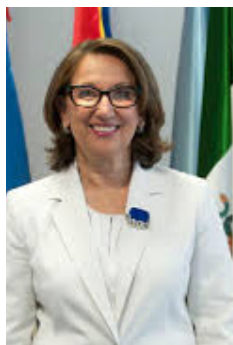
Sandra Jovel Polanco

Ministra de Relaciones Exteriores de Guatemala



Fernando García Casas

Secretario de Estado y de Cooperación Internacional para Iberoamérica y el Caribe del Ministerio de Asuntos Exteriores y Cooperación de España



Rebeca Grynspan

Secretaria General de la Secretaría General Iberoamericana
Secretaria General Iberoamericana (SEGIB)



María Andrea Albán Durán

Secretaria para la Cooperación Iberoamericana (SEGIB)



Alfonso Manuel Portabales Vázquez

Embajador de España en Guatemala



Nina Pacari

Ex Canciller del Ecuador



David Choquehuanca

Ex Canciller de Bolivia y Secretario General de la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA)



Vinicio Cerezo

Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana



Juan Ignacio Siles

Secretaría General Iberoamericana (SEGIB)



Rebeca Arias Flores

Coordinadora Residente del Sistema de las Naciones Unidas y Representante Residente del PNUD en Guatemala



Gemma Raduan Corrius

Segunda Secretaria de la Embajada de Andorra en el Reino de España



Ignacio Ayala Andrés

Director Centro Iberoamericano de Formación de la Cooperación Española (CFCE Antigua)



Tarcila Rivera Zea

Experta del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas



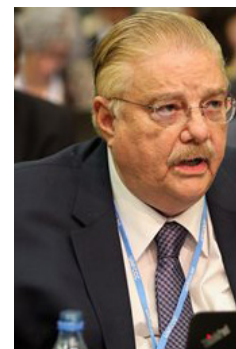
Lourdes Tibán

Experta del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas



Luis Maldonado

Coordinador Cátedra Indígena Intercultural (CII)
Universidad Indígena Intercultural



Paul Herbert Oquist Kelley

Ministro - Secretario Privado para Políticas Nacionales de la Presidencia de la República de Nicaragua
Co-Presidente del Fondo Verde Climático (Fondo Verde)



Luis Alfonso De Alba Góngora

Subsecretario Para América Latina y El Caribe
Secretaría de Relaciones Exteriores de México



Guadalupe Valdez

Embajadora Especial Hambre Cero Rep. Dominicana



Maria Perceval

Directora regional de la oficina para América Latina y el Caribe de UNICEF



Jaime Vargas

Presidente de la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)



José Carlos Morales Morales

Fundador y Presidente de Kus-Kura.org Sociedad civil indígena de Costa Rica



Marcelo Guerra Pérez

Presidente de la Coordinadora Nacional de Pueblos Indígenas de Panamá (COONAPIP)



Mariano Justiniano Marcos Terena

Miembro de la Cátedra Indígena Intercultural – Comité Intertribal (Brasil)



Dr. Elic Fernández Carrera

Embajador de República Dominicana en Guatemala



MUJERES INDIGENAS



Adeliana Erundina Gómez Machune

Secretaria de Niñez y Juventud de la Organización del Pueblo Guaraní (OPG) y miembro APOG



Ana Valeria Rafael Alfred

Presidenta del Gobierno Territorial Twi-Waupasa



Arelis Maria Uriana Guariyu

Coordinadora del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA)



Betty Elisa Pérez Valiente

Coordinadora del Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño (CCNIS)



Daisy Magaly Lázaro Quesada

Mesa Nacional Indígena - Costa Rica



Dialys Nedelka Ehrman López

Punto Focal de la Alianza de Mujeres Indígenas en Panamá Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México



Jessica Rupayan

Asesora Jurídica Coordinadora Nacional de Mujeres de Pueblos Originarios



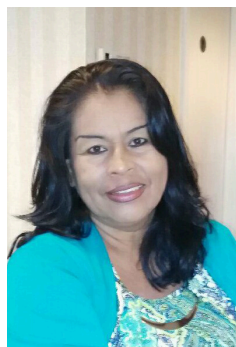
Fanny Pocarreta Hernández

Red de Mujeres Indígenas Wayuu Wayuu



Guadalupe Martínez

Coordinadora de la Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México



Isabel Rivera Navas

Alianza de Mujeres Indígenas - Costa Rica



Karen Juliet Arias Luquez

Secretaria Técnica del Enlace Continental de Mujeres Indígenas de las Américas (ECMIA)



Mirian Marcos Tsibodowapré

Consejo Nacional de Mujeres Indígenas (CONAMI) - Brasil



Norma Isabel Sactic S

Alianza de Mujeres Indígenas de Centroamérica y México (AMICAM)



Otilia Ines Lux Garcia de Cotí

Asesora Programa Emblemático de la Mujer - FILAC



Reina Auristela Corea López

Miembro de Base del Movimiento Indígena Lenca de Honduras (MILH)



Rosalina Tuyuc

Representante de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala (Conavigua)



Segundina Flores

Secretaria Ejecutiva de la Confederación Nacional de Mujeres Campesinas Indígenas Originarias de Bolivia "Bartolina Sisa"



Sofia Rebeca Fuentes Yamberla

Dirigente de Territorios, Recursos Naturales y Medio Ambiente del Pueblo Kichwa Otavalo
Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE)



Verónica Huilipán

Coordinadora Regional Sur
Enlace Continental de Mujeres (ECMIA)

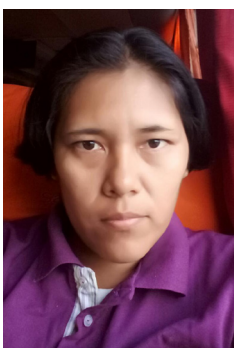


Ada Villarreal Alemán

Comunicadora Intercultural y Tecnóloga en Educación
Red Centroamericana de Radios Comunitarias



JOVENES INDIGENAS



Ana Eloísa Romero Flores

Coordinación de Juventud
Articulación Mujeres Indígenas
del Paraguay (MIPY)



Dayana Paola Urzola Domicó

Coordinadora Nacional de Jóvenes
Indígenas de la Organización
Nacional Indígena de Colombia
(ONIC)



Dora Virginia Alonzo Quijivix

Maya Kiche, coordinadora de
participación en el Parlamento
Guatemalteco para la niñez
y adolescencia miembro del
Organismo Indígena Naleb.



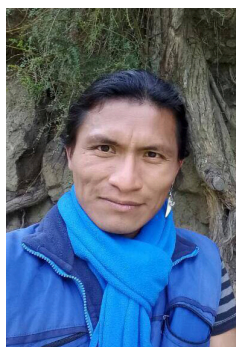
Felipe Andrés Pérez Lobato

Comunidad Basquade Inchalá
Consejo de la Nación Charrúa de
Uruguay (CONACHA)



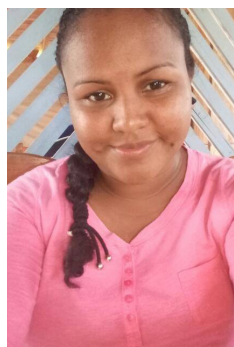
**Florencia Mariana Gonzáles
Arzú**

Coordinadora de Jóvenes de
la Asociación Hondureña de
Mujeres Negras en Honduras
(ASOMUNH)



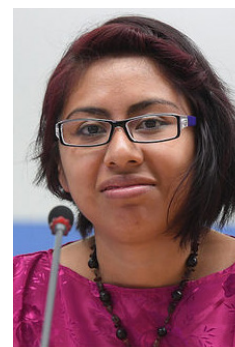
Jairo Gualinga

Comisión de Juventud
Confederación de Nacionalidades
Indígenas del Ecuador (CONAIE)



Jeritza Marissa Pérez Stanford

Promotora Voluntaria
Organización de Mujeres Indígenas
Wangki Tangni
Nicaragua



Jessica Vega ortega

Punto Focal de America Latina del
Caucus Global de Jovenes Indígenas
GYC
México



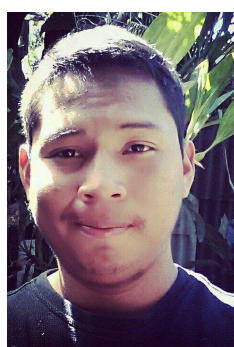
Luz Marina López

Punto Focal de Nicaragua de la
Red de Jóvenes Indígenas de
Latinoamérica



María Antonia Benito Tomas

Asociación Ixqaniil - Red de
Jóvenes indígenas de América
Latina y el Caribe



Marlon Alexis Carrera Ortiz

Coordinador Movimiento
Estudiantil Indígena
Universidad Nacional de Costa
Rica



Migue Ángel Pomaleque Pillaca

Coordinador de la Organización
Ñuanchik
Perú



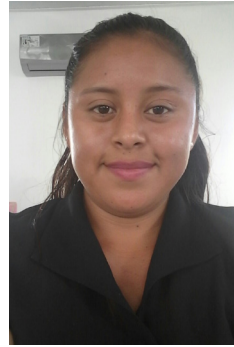
Mónica López Pushaina

Coordinadora del grupo de jóvenes Fuerza de Mujeres Wayuu
Venezuela



Natalia Cuevas Arciniega

Comisión de la Juventud y Niñez Indígena CIARENA A.C.
México



Nilcia Idania Xi

Maya Leaders Alliance
Toledo Institute for Development and Environment (TIDE)
Belice



Qapaj Conde Choque

Co-Presidente del Caucus Global de Jóvenes Indígenas de las Naciones Unidas
Bolivia



Rayanne Cristine Máximo Franca

Colaboradora de la Red de Juventud Indígena de Brasil
Punto Focal América Latina del Caucus Global de Jóvenes de Naciones Unidas



Rodrigo Ernesto Perez Valiente

Red Nacional de Jóvenes Indígenas del Salvador - Consejo Coordinador Nacional Indígena Salvadoreño (CCNIS)



Samantha Ro'otsitsina de Carvalho Juruna

Namunkurá Associação Xavante (NAX)
Rede de Juventude Indígena (REJUIND) Red de Jóvenes Nacional Brasil



Sara Edith Omi Casama

Presidenta del Congreso General Emberá de Alto Bayano
Panamá



 **Wilfredo Huanca Mamani**

Comisión de juventud Consejo Autónomo Aymara

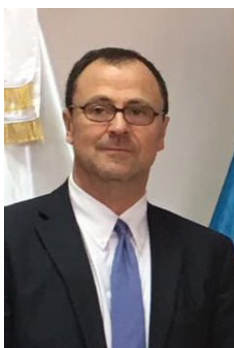


Carolina Chacoff Morales

Secretaria de la Asociación Indígena Nisaya Eckan, Chile



OBSERVADORES



Enrique Valles

Representante del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) en Guatemala



Diana Chávez

Directora Ejecutiva Centro Regional para América Latina y El Caribe en apoyo al Pacto Mundial de Naciones Unidas



Fabiana del Popolo

Oficial de Asuntos de Población División de Población de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)



Kristen Walker

Vice-Presidente del Centro para Políticas y Paz de Conservación Internacional (CI)



Maria Acosta

Oficial de Género y Pueblos Indígenas de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO)



Juan Diego Ruiz Cumplido

Coordinador Subregional para Meso América del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)



Oscar Roberto Grajeda Solorzano

Oficial de Programas Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)



Oliver Steven Page

Especialista regional en cambio climático y medio ambiente Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)



David Kaimowitz

Director de Recursos Naturales y Cambio Climático de la Fundación Ford



Javier Ciurlizza

Subdirector para los Países Andinos de la Fundación Ford



Sindis Meza

Oficial de Programas de la Oficina de Bogota de la Fundación Ford



Natalia Arce

Proyecto "Manejo de Recursos Naturales con Pueblos Indígenas en Centroamérica" (KFW)



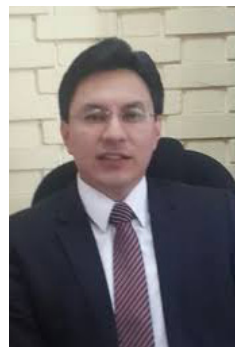
Byron Miranda Abaunza

Especialista Principal en el tema de Inclusión en la Agricultura y los Territorios Rurales Principal Officer, Inclusion in Agriculture and Rural Areas del IICA



Roberto Rojas Dávila

Departamento Inclusión Social de la Organización de los Estados Americanos (OEA)



Byron Ariel Pac Sac

Director y Representante Permanente de la Organización de Estados Iberoamericanos en Guatemala



Max Trejo Cervantes

Secretario General Organismo Internacional de Juventud para Iberoamérica, (OIJ)



Marcelo Pisani

Director regional para Centro América, América del Norte y el Caribe de la Organización Internacional del Trabajo (OIT)



Hernán Coronado

Organización Internacional del Trabajo (OIT)



Martín Oelz

Organización Internacional del Trabajo (OIT)



Dayanara Salazar Medina

Analista de Programas Oficina Regional para las Américas y el Caribe (ONU Mujeres)



Luis Díaz Scharff

Área de Cohesión Social y Cooperación Sur Sur (SEGIB)



Guillermo Castellá

Representante de la Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial en México (UNIDO)
Director de la oficina regional en México



Leo Heileman

Director Regional del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UN)



Domingo Namuncura

Coordinador del Observatorio DDHH y Pueblos Indígenas - Universidad Academia de Humanismo Cristiano



Jose Luis Siguil López

Representante de la Comisión
Articuladora de los Encuentros
Cívico Iberoamericanos
Movimiento Tzum Kim Pop
CEDEPEM
Liga iberoamericana de
Organizaciones de Sociedad Civil
Laliga



Esteban Caballero

Director de la
Oficina Regional para América
Latina y el Caribe del Fondo de
Población de Naciones Unidas
(UNFPA)



OTROS INVITADOS



Rigoberto Juarez

Representante del Gobierno Plurinacional de la Nación Q'anjob'al, Chuj, Akateka, Popti y Mestiza



Daniel Pascual

Dirigente del Comité de Unidad Campesina (CUC)



María Rosario Toj

Miembro del Organismo NALEB



Mario Gerardo Ellington Lambe

Miembro del grupo garifuna de Guatemala



Pablo Ignacio Ceto Sánchez

Rector Universidad Ixil
Comisión Relaciones políticas del Consejo de Autoridades del Pueblo Maya Ixil
Diputado del PARLACEN por el Estado de Guatemala



Manuel Camposeco

Maya Jakalteco de Guatemala



María Roselia Pop Cal

Defensoría de la Mujer Indígena DEMI



Sandra Noemi Chun Loaiza

Encargada de Proyectos y apoyo en Despacho Superior
Defensoría de la Mujer Indígena (DEMI)



Mario Sebastián Caal

Intelectual y Guía espiritual
Maya Q'eqchi



Helmer Velásquez

Director Ejecutivo de Coordinación de ONG y Cooperativas de Guatemala (CONGCOOP)



Antonio Malouf

Presidente del Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (CACIF)



Celso Chaclan

Organismo Naleb'



Héctor Tuy

Intelectual Maya Tzutujil



Miriam Dominguez

Comisionada Coordinadora de la Comisión Presidencial contra el Racismo y Discriminación contra los PI de Guatemala CODISRA



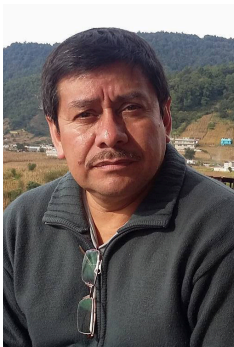
Miriam Roquel

Procuradora Adjunta del Procuraduría de Derechos Humanos de Guatemala



Sonia Gutiérrez

Asociación de Abogados Mayas de Guatemala



Pedro Ixchiu

Unidad de Pueblos indígenas e interculturalidad del Organismo Judicial



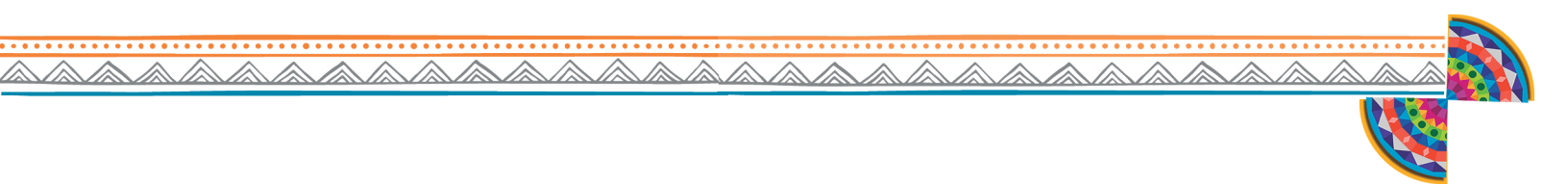
Elías Gonzales

Director FODIGUA



ALMG

Academia de lenguas mayas de Guatemala
Presidencia ALMG



BLOC DE NOTAS

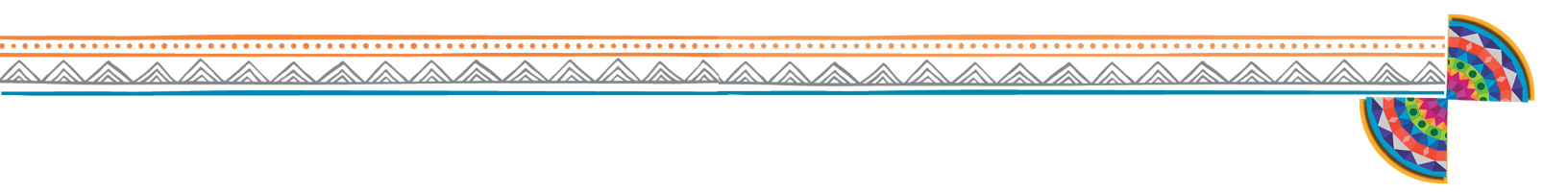
A series of horizontal dotted lines for taking notes, spanning the width of the page.





A series of horizontal dotted lines for writing, consisting of 20 rows of orange dots.





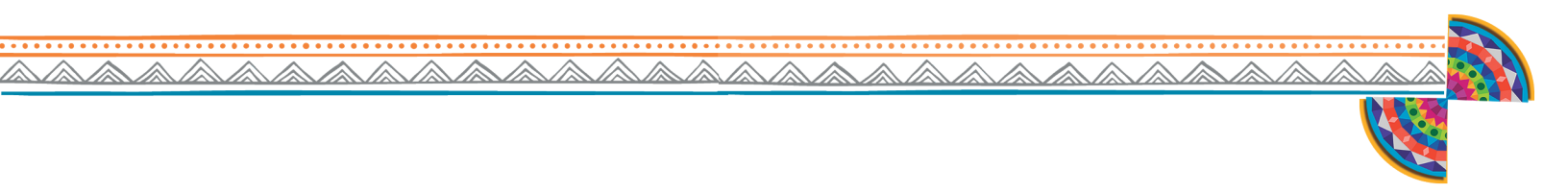
Handwriting practice area consisting of 20 horizontal rows. Each row is defined by two dotted lines, one above and one below a central solid line, providing a guide for letter height and placement.





A series of horizontal dotted lines for writing, spanning the width of the page.





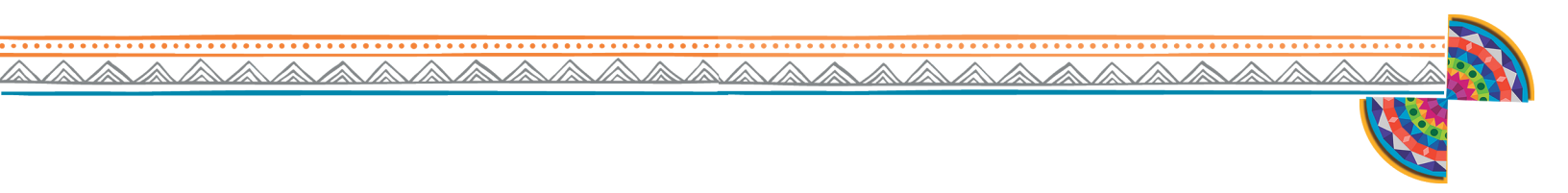
Handwriting practice area consisting of 20 horizontal lines. Each line is composed of a solid top line, a dashed middle line, and a solid bottom line, all in orange color.





A series of horizontal dotted lines for writing, spanning the width of the page.





Handwriting practice area consisting of 20 horizontal dotted lines.





A series of horizontal dotted lines spanning the width of the page, intended for writing or drawing.





I ENCUENTRO DE ALTAS AUTORIDADES DE IBEROAMÉRICA SOBRE PUEBLOS INDÍGENAS



ABRIL 2018



@filac_
#FILACAntigua
#RutaIberoamericana



@fondo.indigena

www.filac-info.org/rutaiberoamericana
www.filac.org
comunicaciones @filac.org



FILAC ES OBSERVADOR
PERMANENTE DE LA ASAMBLEA
GENERAL DE NACIONES UNIDAS